

# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL



## Dirigido a las personas candidatas a vacantes, y/o para quienes tengan interés en iniciar alguna relación laboral con Afore XXI Banorte S.A. de C.V.

Afore XXI Banorte S.A. de C.V., en cumplimiento a lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), da a conocer a las personas candidatas a vacantes y/o para quienes tengan interés en iniciar alguna relación laboral con la Administradora, el siguiente Aviso de Privacidad por el que se establecen y delimitan los alcances y condiciones generales del tratamiento a su información personal.

### 1. Identidad y domicilio del responsable.

Afore XXI Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Anónima de Capital Variable constituida conforme a las leyes mexicanas, con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 489, piso 3, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

### 2. Datos personales que serán sometidos al tratamiento que establece la Ley.

Afore XXI Banorte S.A. de C.V., recabará los datos personales que sean necesarios para llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de las personas candidatas a ocupar algún puesto dentro de la empresa, los cuales son:

- **Datos de identificación:** Nombre completo, nacionalidad, fotografía, estado civil, sexo, firma autógrafa o rúbrica, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), información contenida en la credencial para votar del Instituto Nacional Electoral (INE), pasaporte, cédula profesional y Número de Seguridad Social (NSS). También incluye los datos presentes en documentos emitidos por registros públicos de la o el Titular, sus personas beneficiarias o terceros, tales como actas de nacimiento, adopción, matrimonio o defunción, así como los emitidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- **Datos de contacto:** Domicilio e información contenida en comprobantes de domicilio, números telefónicos y correos electrónicos.
- **Datos patrimoniales y/o financieros:** Salario, número de cuenta bancaria, actividad económica, prestaciones, deducciones y aportaciones a seguros.
- **Datos académicos y profesionales:** Cédula Profesional, Título profesional, certificaciones, calificaciones en evaluaciones y capacitaciones.

### 3. Señalamiento de datos personales sensibles.

Adicionalmente, se informa que se podrá llevarse a cabo el tratamiento de los siguientes datos que son considerados sensibles:

- Resultados de evaluaciones psicométricas.

Para el tratamiento de este tipo de datos personales, es

necesario que manifieste su consentimiento de forma expresa y por escrito.

En ningún caso ni circunstancia Afore XXI Banorte tratará información sobre origen racial o étnico, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas o preferencia sexual.

Con relación a los resultados de evaluaciones psicométricas, se informa que son consideradas de acceso restringido, por lo que únicamente tendrá acceso a dicha información el personal de reclutamiento y selección autorizado. De igual forma, se hace de conocimiento que bajo ningún motivo dichos resultados serán transferidos a terceros.

### 4. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que nos proporcionen serán tratados para las siguientes finalidades primarias, mismas que resultan necesarias para llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección:

- Identificarte y contactarte por los medios de comunicación que hayas proporcionado.
- Gestión, control y administración de currículo e información profesional para la conformación de una base de datos de personas candidatas con perfiles que reportan una búsqueda activa de empleo.
- Elaboración de perfiles para tu participación en los procesos de reclutamiento y selección de personal publicados por la empresa.
- Gestión, control y administración de expedientes, para su participación en los procesos de reclutamiento y selección de personal publicados por el tiempo que duran dichos procesos de reclutamiento y selección.
- En función de los procesos de reclutamiento y selección, la realización de cuestionarios psicométricos.
- Comunicación de vacantes acordes a tu perfil.
- Contacto a las personas señaladas como referencias laborales, profesionales y/o personales.
- Registro histórico de personas candidatas hasta por el tiempo estrictamente necesario para conservar información considerada como actualizada.
- Validación de la información académica, experiencia laboral y profesional.
- Conocimiento de las prestaciones económicas solicitadas.
- Gestión de entrevistas, videoconferencias y/o cualquier otra forma de comunicación para llevar a cabo el proceso de selección.
- Realizar las evaluaciones que sean necesarias para cubrir el perfil requerido de la vacante que se oferta.
- Asegurar el cumplimiento de disposiciones legales sobre prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, anticorrupción y demás normativa aplicable; mediante la implementación de procedimientos administrativos y técnicos establecidos por tales efectos.
- Archivo de información sobre el proceso de reclutamiento y selección de personal para el cumplimiento de las

# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL



disposiciones legales aplicables, incluyendo la defensa de los intereses de Afore XXI Banorte ante instancias judiciales o administrativas.

Titulares para proporcionar su información a la empresa y que los mismos son correctos y completos.

## 5. Datos personales de terceros.

Si proporcionas a Afore XXI Banorte datos personales de terceros (por ejemplo, familiares o referencias) para cumplir con las finalidades señaladas en el presente Aviso de Privacidad, deberás informarles sobre el tratamiento de sus datos y el contenido de dicho aviso.

Cuando proporcionas datos personales de terceros manifiestas con su entrega que cuentas con el consentimiento de sus

## 6. Transferencia de datos.

A fin de cumplir con la normativa en materia laboral, su objeto social y el proceso de reclutamiento y selección, Afore XXI Banorte podrá llevar a cabo las siguientes transferencias de datos personales, para las cuales se exige de recabar tu consentimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de la LFPDPPP:

Tercero receptor de los datos personales	Finalidad	Consentimiento
Empresas del Grupo Financiero Banorte, entre las que se encuentra el Banco Mercantil del Norte, S.A. y entidades con las que Afore XXI Banorte tiene algún nexo patrimonial, entre las que se encuentra el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	Fines estadísticos y de registro histórico de aquellas personas que participaron en los procesos de selección para incorporarse en Afore XXI Banorte.	Se encuentra exento el requisito de recabar tu consentimiento conforme lo previsto en la fracción III del artículo 36 de la LFPDPPP.
Prestadores de servicios.	Realización de exámenes y evaluaciones médicas y/o psicométricas, cuando sea necesario que el proveedor conserve la evidencia correspondiente como parte del servicio brindado.	Se encuentra exento el requisito de recabar tu consentimiento conforme lo previsto en la fracción IV del artículo 36 de la LFPDPPP.
Instituciones de la Administración Pública Federal, Estatal y/o Municipal; del Poder Judicial Federal o Local; del Legislativo Federal o Local, así como Órganos Constitucionalmente Autónomos.	Para cumplir con obligaciones de información, transparencia y prevención de actividades ilícitas; así como para atender y comunicar posibles hechos irregulares derivados de denuncias recibidas a través de los canales establecidos por Afore XXI Banorte, y dar cumplimiento a requerimientos judiciales o administrativos emitidos por autoridades competentes.	Se encuentra exento el requisito de recabar tu consentimiento conforme lo previsto en la fracción I del artículo 36 de la LFPDPPP.
Autoridades judiciales o administrativas.	Cumplimiento de obligaciones legales o requerimientos de información debidamente fundados y motivados en la normatividad aplicable.	Se encuentra exento el requisito de recabar tu consentimiento conforme lo previsto en la fracción I del artículo 36 de la LFPDPPP.

## 7. Medios para limitar el uso de los datos personales.

Tu o tu representante legal podrán limitar el uso o divulgación de tus datos personales, enviando un correo electrónico a la Subgerencia de Protección de Datos Personales a la dirección de correo [ddp@xxi-banorte.com](mailto:ddp@xxi-banorte.com).

Te recordamos que el ejercicio de cualquiera de estos derechos es gratuito, y Afore XXI Banorte podrá solicitar únicamente el costo de los gastos justificados de envío o reproducción conforme a lo establecido en el artículo 34 de la LFPDPPP.

## 8. Uso de cookies.

Las plataformas digitales de Afore XXI Banorte utilizan cookies o tecnologías similares con la finalidad de mejorar la experiencia de navegación por nuestros sitios web. En todo momento, podrás aceptar, retirar o modificar el consentimiento sobre el tratamiento de las cookies conforme a nuestra política. Consulta [aquí](#).

## 9. Derechos ARCO.

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (Derechos ARCO), a través de la Subgerencia de Protección de Datos Personales, mediante una solicitud dirigida a la cuenta de correo [ddp@xxi-banorte.com](mailto:ddp@xxi-banorte.com), misma que deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 28 de la LFPDPPP, consistentes en:

1. El nombre de la persona Titular y su domicilio o cualquier medio para recibir notificaciones.
2. Los documentos que acrediten la identidad de la persona Titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
3. La descripción clara y precisa de los datos personales sobre los cuales se desea ejercer alguno de los Derechos ARCO, excepto cuando se trate del derecho de acceso.
4. La descripción del Derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita como persona Titular.

# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL



5. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

En caso de incumplirse alguno de los requisitos previamente señalados, Afore XXI Banorte podrá formular un requerimiento de información adicional, a fin de que la persona ejercitante del derecho remita la información solicitada en un plazo máximo de cinco días hábiles posteriores a su notificación; en caso de omitir el envío, la solicitud se considerará sin efectos.

Si la solicitud cumple con los requisitos establecidos, Afore XXI Banorte notificará a la persona Titular de los datos personales la resolución correspondiente en un plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción formal. Dicho plazo podrá ampliarse una sola vez por un periodo igual, cuando las circunstancias del caso así lo justifiquen.

Afore XXI Banorte comunicará a la persona Titular de los datos personales la decisión tomada y las razones que la sustentan, a través del medio que haya señalado para recibir notificaciones.

## 10. Cambios al Aviso de Privacidad.

Afore XXI Banorte se reserva el derecho de modificar, actualizar o ajustar este Aviso de Privacidad en cualquier momento. Dichos cambios serán publicados en los medios o sitios que la Administradora determine y ponga a tu disposición durante el proceso de reclutamiento y selección, o podrán comunicarse a través de los datos de contacto que proporcionaste.

## 11. Veracidad de los datos proporcionados por la o el usuario.

Garantizas que los datos personales que proporcionas a Afore XXI Banorte son correctos y te comprometes a informar los cambios que se presenten. Se entenderá por modificación cualquier cambio o alteración en los datos personales que impida su correcta identificación y/o contacto.

## 12. Autoridad en materia de protección de datos.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno es la autoridad encargada de vigilar el cumplimiento a lo dispuesto en la LFPDPPP. [Conoce más.](#)